ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 6/2012
"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES" ID. 231.353.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de agosto del año dos mil doce, siendo las 10:00 hs., se reúnen en Acto Público en el Dpto. Operativo de Contrataciones Bloque B 1er. Piso del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social sito en Itapúa esq. Stma Trinidad; las personas que se detallan más abajo, para proceder a la apertura de sobres conteniendo las propuestas correspondientes a la citada Licitación. ----------

Asisten al acto las siguientes personas:

En representación del I.N.A.N.:
- Abog. Norma Fariña, representante de la Asesoría Jurídica
- Lic. María Isabel Alfonso, Jefa – Dpto. Operativo de Contrataciones
- Sra. Griselda Genez, Asistente Administrativo – Dpto. Operativo de Contrataciones

En representación de las firmas oferentes asisten al acto las siguientes personas:
- La Sra. Transito Juliana Cañete de Prieto, con C.I. Nº 215.892, en representación de la empresa Grafica Monarca SRL
- El Sr. Jorge David Cabrera Alvarez, con C.I. Nº 3.611.188, en representación de la empresa WINNER SRL
- El Sr. Derlys Roberto Franco Valdez, con C.I. Nº 2.542.533, en representación de la empresa Servipress de Eduardo Verón
- La Sra. Maria Estela Rossana Jara Miranda, con C.I. Nº 2.026.663, en representación de la empresa Imprenta GAMA S.A.
- El Sr. Ivan Nicolas Gonzalez Quintana, con C.I. Nº 4.835.575, en representación de la empresa NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez
- El Sr. David Cesar Cabrera Zarate, con C.I. Nº 855.824., en representación de la empresa SERIGRAF SRL

1. Seguidamente se procede a la apertura de los sobres de las firmas:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. Imprenta GAMA S.A. Aseguradora: Asepasa Aseguradora Paraguaya SA Nº de la Póliza: 18.1508.06949/000 Vigencia: Desde el 03 de agosto al 1 de diciembre de 2012	Gs. 136.829.830.-
2. M&M Industria Grafica de Gloria Selva Martínez Aseguradora: La Consolidada S.A de Seguros Nº de la Póliza: 007.1508.024182/000 Vigencia: Desde el 03 de agosto al 31 de diciembre de 2012	Gs. 267.159.000.-
3. Grafica Monarca SRL Aseguradora: La Agrícola SA de Seguros Generales Nº de la Póliza: 30.1508.0002236.0000 Vigencia: Desde el 03 de agosto al 1 de diciembre de 2012	Gs. 96.587.500.-
4. Servipress de Eduardo Verón Aseguradora: Asepasa Aseguradora Paraguaya SA Nº de la Póliza: 18.1508.06956/000 Vigencia: Desde el 03 de agosto al 1 de diciembre de 2012	Gs. 276.223.450.-
5. WINNER SRL Aseguradora: Seguros Chaco S.A Nº de la Póliza: 22.1508.09047/000 Vigencia: Desde el 03 de agosto al 1 de diciembre de 2012	Gs. 496.598.026.-

Lic. Jorge David Cabrera A.
WINNER S.R.L.

Lic. María Estela Jara M.
Representante
IMPRENTA GAMA S.A.

GRÁFICA MONARCA S.R.L
TRANSITO CAÑETE
REPRESENTANTE LEGAL

Lic. María Isabel Alfonso
Jefa de Dpto. C. - I.N.A.N.

Abog. Norma E. Fariña Fleitas
Asesoría Jurídica - INAN

Derlys Franco

6. FRIGON S.A. Gs. 178.818.656
Aseguradora: La consolidada SA de Seguros
Nº de la Póliza: 007.1508.024160/000
Vigencia: Desde el 03 de agosto al 1 de diciembre de 2012

7. NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez Gs. 518.108.510.-
Aseguradora: El Comercio Paraguayo SA
Nº de la Póliza: 1.1508.0007478.0000
Vigencia: Desde el 03 de agosto al 1 de diciembre de 2012

8. SERIGRAF SRL Gs. 455.515.250.-
Aseguradora: El Sol del Paraguay compañía de Seguros y Reaseguros SA
Nº de la Póliza: 23.1508.0002986.000
Vigencia: Desde el 03 de agosto al 6 de diciembre de 2012

Observación:

En este acto, se realizó una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.----------

Con lo que se dió por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, éste Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. María Isabel Alfonso
Jefa de D.O.C - I.N.A.N.

Abog. Norma E. Fariña Fleitas
Asesoría Jurídica - INAN

GRÁFICA MONARCA S.R.L
TRANSITO CAÑETE
REPRESENTANTE LEGAL

Lic. María Estela Jara M.
Representante
IMPRENTA GAMA S.A.

INAN González
NEMPRE

SERIGRAF SRL

Lic. Jorge David Cabrera A.
WINNER S.R.L.